



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Acta N° 3097 (A.S.O.C.D. N° 3097/26/02/2019)

Resolución N° 0088-00-2019

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA N° 740 DE LA COMISIÓN ASESORA DEL CONCURSO PARA OPTAR AL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO EN LA CÁTEDRA DE MEDICINA LEGAL, AL QUE SE PRESENTÓ EL PROF. DR. CARLOS STEVENS”. –

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----
El Acta N° 740 de la Comisión Asesora del Concurso para optar al cargo de Profesor Adjunto en la Cátedra de Medicina Legal, al que se presentó el Prof. Dr. CARLOS STEVENS. -----

La Comisión Asesora conformada por los Profesores Doctores Andrés Ginés (Presidente), Carlos Vera Urdapilleta, Carlos Adorno, Ingrid Rodríguez y Ariel Lezcano, lo aprueba por unanimidad. -----

La Resolución CSU Nro. 0398-00-2013 “POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE CONCURSO PARA ESCALAFONAMIENTO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS”. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0088-01-2019 **APROBAR** el Acta N° 740 de la Comisión Asesora del Concurso para optar al cargo de **PROFESOR ADJUNTO** en la Cátedra de Medicina Legal, al que se presentó el Prof. Dr. **CARLOS STEVENS.** -----

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad



Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

LBM/RGM/hga